

3 - ABR 1957



138957

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de DESMONT, S. L., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Juan Güell, 121, por "DISPOSITIVO REGULADOR DE ALTURA DE REPOSACABEZAS PARA ASIENTOS DE VEHÍCULOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo para regular la altura de los reposacabezas del tipo empleado en automóviles aplicable amoviblemente al respaldo de sus asientos y que comprende para ello un armazón que presenta dos laterales en forma de horquillas elásticas que se aplican sobre la parte superior de dicho respaldo.

El dispositivo objeto de este modelo de utilidad es regulable, de manera que puede graduarse la altura del reposacabezas, gracias a dos pletinas de las que es solidario el mismo y que se desplazan por otras tantas guías

138957



5. unidas a sendas ramas de las citadas horquillas, cuyas pletinas presentan en uno de sus bordes una sucesión de entran-
tes semicirculares en los que es susceptible de encajar un
muelle laminar de forma correspondiente para retener las
aludidas pletinas a distintas alturas.

10. Para facilitar la explicación más detallada, se
acompañan unos dibujos, que muestran, a título de ejemplo
no limitativo del alcance de la presente invención, una
forma preferida de llevarla a la práctica, en representa-
ción esquemática.

15. En dichos dibujos: La figura 1 es una vista en
perspectiva del dispositivo, estando las indicadas pletinas
en una posición baja; la figura 2 es un alzado frontal, que
ilustra una de las dos pletinas en dicha posición; la figu-
ra 3 se refiere a un alzado ortogonal respecto a la figura
2; la figura 4 muestra la pletina en posición elevada, en
alzado lateral, y la figura 5 es un alzado frontal de dicha
pletina en la posición de máxima elevación.

20. El presente dispositivo comporta dos laterales
que comprenden, sendas horquillas elásticas, cada una de las
cuales consta de dos ramas -1- y -2-, delantera y trasera
respectivamente, y de un tramo intermedio -3-, estando di-
chas horquillas unidas por dos travesaños -4- y -5-. Estas
horquillas están adecuadamente conformadas para ser aplica-
25. das a la parte superior del respaldo de un automóvil y pa-
ra prender sobre tal respaldo, en el que resultan retenidas
gracias a la elasticidad de que son poseedoras, apoyándose
por el tramo intermedio -3- en el borde superior de dicho

138957



respaldo.

5. Las referidas horquillas llevan unidas a la rama delantera -1- sendas guías -6- para otras tantas pletinas -7-, a cuyo extremo superior va unido el reposacabezas. La unión de las guías -6- a la rama -1- tiene efecto mediante unas patillas -8- y -9- que, solidarias de las guías, van soldadas a la rama.

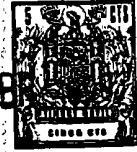
10. Las pletinas -7-, guiadas como queda dicho, son deslizantes sobre las respectivas ramas -1- y presentan en uno de sus bordes una sucesión de entrantes semicirculares -10- en los que es susceptible de encajar el extremo de igual configuración-11- de un muelle lateral -12- soldado a la respectiva guía -6-. Gracias a dicho encaje se estabiliza la posición en altura de reposacabezas.

15. En el borde lateral opuesto al mencionado muelle las pletinas movibles -7- reciben sendos resortes laminares -13- sujetos a las guías -6- y que, en combinación con dichos muelles -12-, mantienen la alineación de las pletinas -7- con respecto a la rama -1- sobre las que se deslizan. Además,
20. los resortes -13- tienen por misión la de limitar el desplazamiento de las pletinas -7- hacia arriba, con cuyo fin cuentan con un rebajo lateral terminal -14- de las referidas pletinas.

25. Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención, los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica, y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

138957

3-AB



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Dispositivo regulador de altura de reposacabezas, para asientos de vehículos, del tipo que comporta un armazón a base de dos horquillas laterales, unidas por travesaños y aplicables elásticamente sobre dichos respaldos, caracterizado por comprender dos pletinas en cuyo extremo superior va soportado el reposacabezas, cuyas pletinas están montadas deslizantes respectivamente sobre la rama delantera de cada una de dichas horquillas y presentan en uno de sus bordes laterales una sucesión de entrantes semicirculares en los que encaja la extremidad de igual configuración de un muelle laminar para mantener el reposacabezas a la altura deseada.
10. 2. Dispositivo regulador de altura de reposacabezas, para asientos de vehículos, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que las pletinas soporte del reposacabezas son desplazables en sendos perfiles de guía unidos a las respectivas ramas de las horquillas y a los que están sujetos los correspondientes muelles de retención.
15. 3. Dispositivo regulador de altura de reposacabezas para asientos de vehículos, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que las pletinas en el
20. borde lateral opuesto al del muelle de retención llevan
- 25.

138957

2 - ABR.



apoyado un muelle laminar sujeto al perfil de guía, y acoplable con un encaje de dichas pletinas para limitar su desplazamiento hacia arriba.

4. Dispositivo regulador de altura de reposacabezas, para asientos de vehículos.
- 5.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 3 de mayo de 1968

DESMONT, S. L.

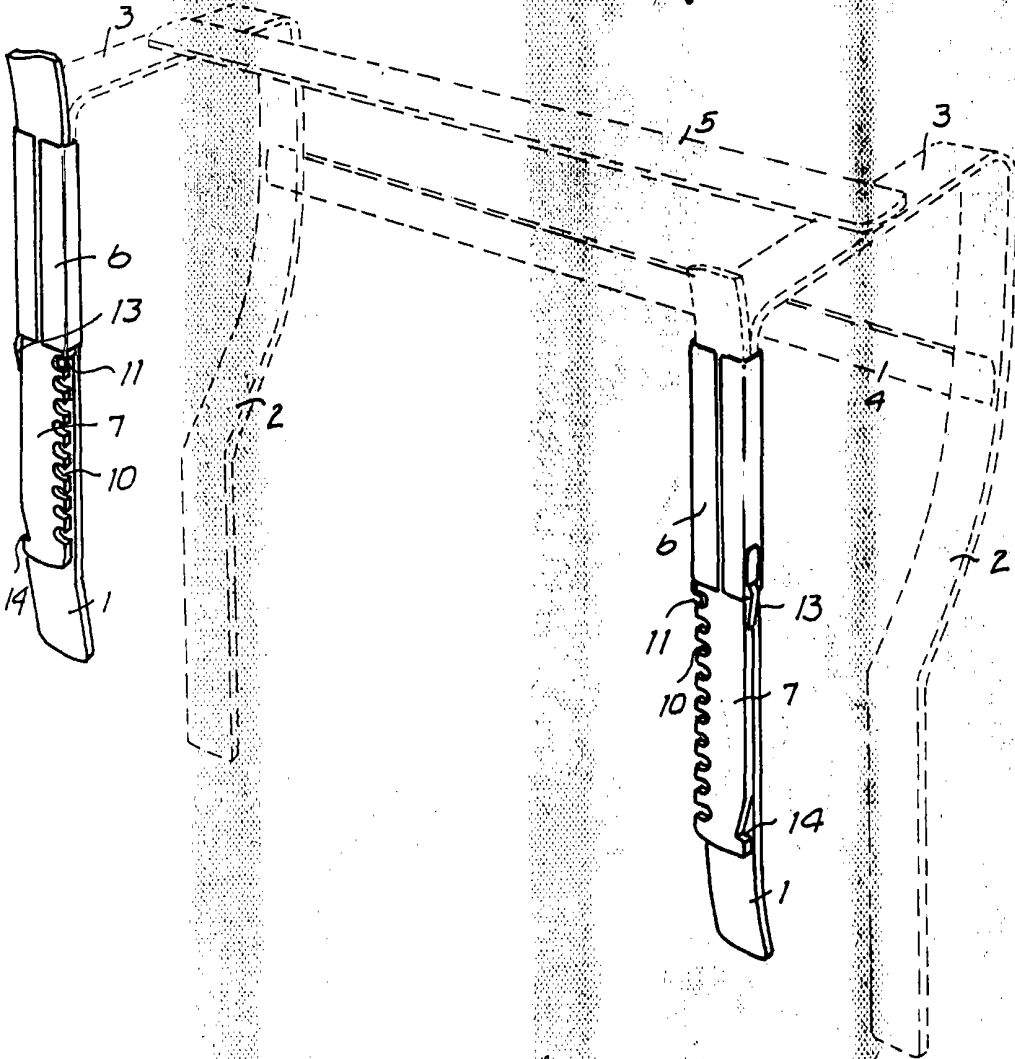
p.a. I. PONTI

DA

3 MAY 1968



FIG. 1



BARCELONA,
DESMONT, S. L.
P. A. X. PONTI
S. P.

3 MAY 1968



FIG. 2

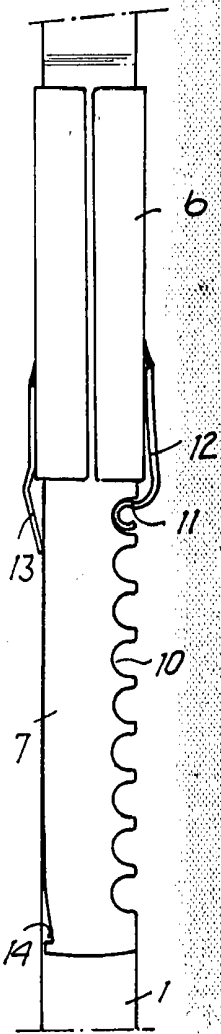


FIG. 3

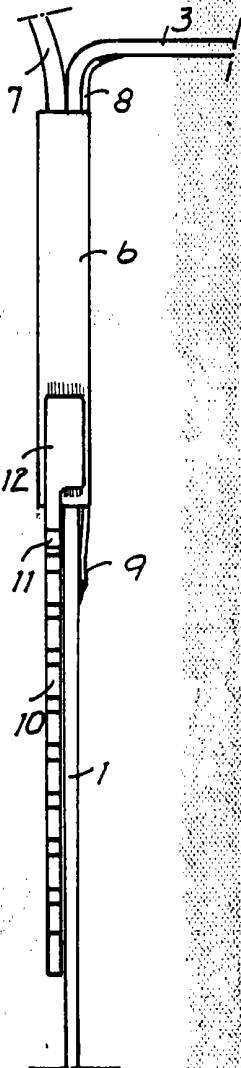


FIG. 4

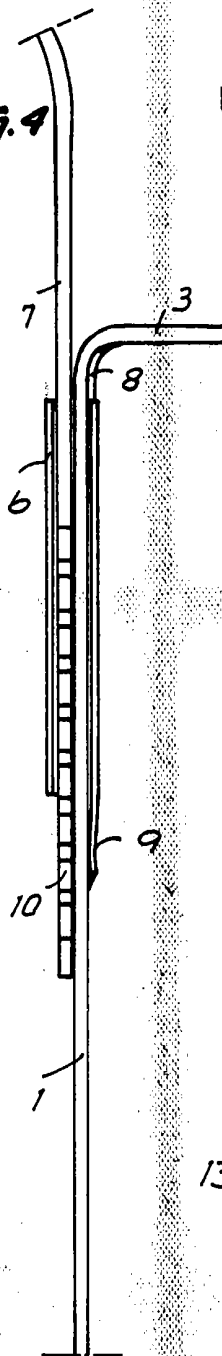
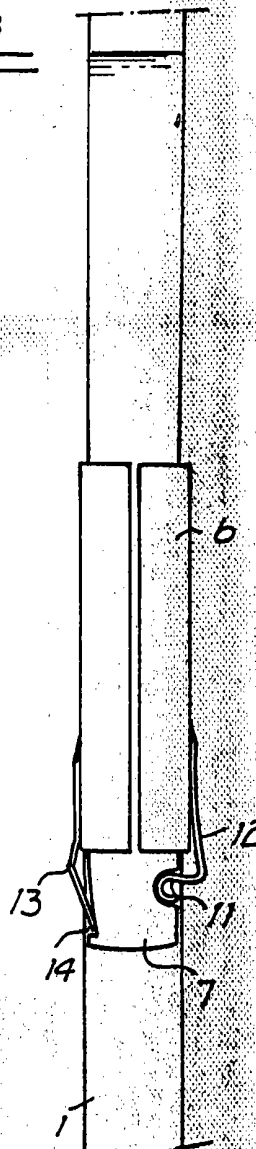


FIG. 5



BARCELONA,
DESMONT S. L.
P.A. L. FONTI

3 MAY 1960